ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CIA SERVICIOS ARE REOS COLAEREOS S.A.", CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las dos horas del día lunes, catorce de Abril del año dos mil catorce, en la oficina No. 1, del undécimo piso alto del edificio CENTRUM, situado en la Av. Francisco de Orellana y calle Alberto Borges, de esta ciudad, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **"COLAEREOS S.A.,** contando con la asistencia de los siguientes accionistas: **ISIDRO ROMERO CARBO** como propietario de 19.996 acciones; y, el accionista **ALFONSO ROMERO CARBO,** como propietario de 4 acciones de nacionalidad ecuatoriana Todas las acciones son ordinaria, nominativas y liberadas de un valor nominal de US$ 1.= cada una.-
Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de US$ 20.000.= dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas y liberadas de un valor nominal de US$ 1.= cada una, éstos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que le confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad y como único asunto del orden del día siguiente:

1. Conocer y resolver sobre la memoria del Gerente General y el informe del Comisario de la Sociedad, relacionados con los ejercicios económicos del año 2013
2. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2013

3. Cualquier otro asunto relacionado con los anteriores.

Puesto de esta forma del Orden del día a tratarse en la presente Junta General de Accionistas de la Compañía, los presente lo aprueban y pasan a resolver los siguientes términos:

- **RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS DEL EJERICICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013**

En lo Referente al punto de orden del día el **Sr. SEGUNDO LOPEZ YEPEZ**, en calidad de Representante Legal de la Compañía, presenta a la Junta General de Accionistas los estados Financieros bajo NIFF pata las PYMES correspondiente al ejercicio 2013, cerrados al 31 de Diciembre del referido periodo , integrados por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el

Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por método Directo e Indirecto y su informe de Notas Explicativas los Estados Financieros; mismos que fueron puestos a disposición de los Accionistas y Propietarios de la Compañía aprueban los Estados Financieros del Ejercicio 2013 bajo NIFF para PYMES.

Resuelto de esta forma la presente Junta General de Accionistas; los Accionistas y propietarios reunidos, conceden un receso, a fin de que se redacte el Acta correspondiente , y una vez realizada, y dado lectura a su total contenido, resuelven por unanimidad aprobarla en todas sus partes, con lo que se da por terminada la presente Sesión, siendo la 19h30 y firmando para constancia de Representante Legal, los Accionistas y Propietarios Presentes

ROSANNA CHILAN TUMBACO
Secretaria General